

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VER

DIRECCIÓN DE COMERCIO

CEDULA DE EMPADRONAMIENTO

Requisitos:

Personas Físicas

- Copia del alta hacienda federal.
- Copia de la credencial de elector.
- Copia del comprobante de domicilio.
- Copia de la licencia de uso de suelo.
- Copia del dictamen de protección civil.
- En caso de venta de alimentos: copia del permiso de salubridad.
- En caso de venta de cerveza: copia de la anuencia mpal. correspondiente.

Personas Morales

- Copia del alta de hacienda federal.
- Copia de la credencial de elector del representante legal.
- Copia del comprobante de domicilio.
- Copia de la licencia de uso de suelo.
- Copia del dictamen de protección civil.
- Copia del acta constitutiva.
- Copia del poder notarial.
- En caso de venta de alimentos: copia del permiso de salubridad.
- En caso de venta de cerveza: copia de la anuencia mpal. correspondiente.

**REQUISITOS PARA SOLICITAR ANUENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS
ALCOHÓLICAS**

* Requisitos

1. Presentar oficio de solicitud debidamente firmada por el solicitante.
2. Exhibir el permiso de la secretaria de salubridad, cuando sea para consumo inmediato dentro del establecimiento.
3. Ser mayor de edad en caso de personas físicas.
4. Presentar acta de nacimiento original, en caso de personas físicas, acta constitutiva o de personas morales.
5. Presentar comprobante de domicilio particular.
6. Acreditar el derecho a usar el inmueble donde se ubicara el establecimiento.
7. Indicar si la comercialización será para consumo inmediato o para llevar.
8. Presentar identificación con fotografía.

9. Contar con licencia de uso de suelo y edificación.
10. Contar con instalaciones higiénicas y adecuadas, según sea el giro a ejercer que cumpla con los requerimientos que establece la ley de salud y los reglamentos municipales aplicables. Contar con instalaciones sanitarias para ambos sexos.
11. Presentar cedula de empadronamiento.
12. Exhibir copia del Alta en la S.H.C.P.R -1 o en su caso R-2.